ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión: 2026
	COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha
	ACTA DE VISITA	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
1828-2026	5 6 2026	27 7 2026	4 12 2026	2

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
28 8 2026	8:17 a.m.	Chaminade Voz de Alerta

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Diagonal 54D Sur # 02-05	Usme

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
La Fiscala	(601) 7976696	jicvozdealerta@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO			PARVULOS			PRE JARDÍN			JARDÍN					
-	-	-	-	-	-	40	37	28	47	47	36	-	-	-

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N/A
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N/A

COMPROMISOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

1.	Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	SAT
A.	¿Adoptó, implementó y efectuo seguimiento (en caso de que requerirse), de cada una de las políticas y programas establecidos en el anexo tecnico, garantizando el adecuado soporte de cada uno de los elementos requeridos, de conformidad con el sistema integrado de gestión de la entidad?	SI
B.	¿La unidad operativa cuenta con un correo electrónico ambiental que cumple con los lineamientos establecidos por la SDIS (dominio Gmail, nomenclatura definida, disponibilidad de acceso para la coordinación y el referente técnico ambiental, y uso exclusivo para la gestión de la información ambiental)?	SI
C.	¿La unidad operativa cuenta con las carpetas de Gestión Ambiental (física, magnética y Drive) debidamente organizadas y actualizadas, con las fuentes de verificación y soportes derivados de la implementación de los lineamientos ambientales?	SI
D.	¿La unidad operativa presentó los informes de intervención ambiental (inicial, seguimiento y final), conforme a los lineamientos establecidos y con evidencia del cumplimiento de los compromisos derivados de las visitas de intervención?	SI
	Fecha de la visita: 22/06/26 100% de implementación.	
E.	¿La unidad operativa implementa y mantiene actualizados los lineamientos, formatos, formularios y demás documentos vigentes del componente de gestión ambiental, de conformidad con las disposiciones de la SDIS?	SI
F.	¿Los formatos, reportes y demás documentos del componente de gestión ambiental se encuentran diligenciados de manera completa, coherente, precisa y conforme a los criterios de calidad del dato establecidos por la SDIS?	SI
2.	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	SAT
A.	¿La unidad operativa garantiza el funcionamiento adecuado de los sistemas ahorradores de agua durante la ejecución del convenio?	SI

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

¿Los sanitarios, orinales, lavamanos, duchas, lavacolas, lavaplatos y pocetas cuentan con sistemas de bajo consumo de agua?	SI
¿La lista de chequeo de la intervención ambiental se encuentra diligenciada y evidencia el cumplimiento del 100 % de las obligaciones ambientales aplicables?	SI
¿La unidad operativa cuenta con el formato de inventario de sistemas ahorradores de agua debidamente diligenciado y actualizado?	SI

B.	¿La unidad operativa comunica trimestralmente al Referente Técnico Ambiental, mediante correo electrónico, las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de agua realizadas durante la ejecución del convenio?	N/A

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

¿La unidad operativa cuenta con el formato de sustitución e instalación de sistemas ahorradores de agua debidamente diligenciado y actualizado?	SI

C. ¿La unidad operativa remite al Referente Técnico Ambiental la copia legible de la factura de consumo de agua, conforme a la periodicidad de facturación establecida? SI

D. ¿Se evidencia el reporte semanal del consumo de agua de la unidad operativa mediante el formulario dispuesto por el Equipo de Gestión Ambiental? SI

E. ¿La unidad operativa implementa el Instructivo de Identificación de Fugas Ocultas conforme a los lineamientos y tiempos establecidos por la SDIS? SI

F. ¿La unidad operativa cuenta con al menos un sistema de reutilización y ahorro de agua, debidamente rotulado conforme a los lineamientos de la SDIS y en adecuado estado de funcionamiento? SI

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

¿Se evidencia el soporte fotográfico geolocalizado de la implementación de al menos un sistema de reutilización y ahorro de agua, con registro de la fecha de implementación?	SI
¿La lista de chequeo de la intervención ambiental se encuentra debidamente diligenciada y evidencia el cumplimiento del 100 % de la obligación ambiental?	SI

3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. SAT

A. ¿La unidad operativa implementa acciones para el uso eficiente y ahorro de energía, mediante sistemas ahorradores, jornadas de socialización y campañas de sensibilización al talento humano, conforme a los lineamientos de la SDIS? SI

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

¿Los muros internos y techos de la unidad operativa se encuentran en colores claros, preferiblemente blancos, de conformidad con los lineamientos establecidos?	SI
¿Cuenta sistemas ahorradores en la totalidad de puntos lumícos, tales como: Luminarias Ahorradores (Tubos T5, T8 o Tubos tipo Led), Bombillos Ahorradores y Bombillos tipo Led?	SI

B. ¿La unidad operativa comunica trimestralmente al Referente Técnico Ambiental, mediante correo electrónico, las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de energia realizadas durante la ejecución del convenio? SAT

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

¿La unidad operativa cuenta con el formato de sustitución e instalación de sistemas ahorradores de energia debidamente diligenciado y actualizado?	SI

C. ¿Se evidencia el envío oportuno al Referente Técnico Ambiental de la copia legible de las facturas de consumo de energía y gas o de los recibos de compra de Gas Licuado de Petróleo (GLP), de acuerdo con el periodo de facturación correspondiente? SI

D. ¿La unidad operativa cuenta con el registro de la participación en el apagón ambiental en la bitácora de vigilancia, realizado el día 08 de cada mes? SI

4.	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	SAT
	Residuos Ordinarios:	
A.	¿La unidad operativa cuenta con las canecas, contenedores y bolsas requeridas para la gestión de residuos, debidamente ubicadas y conforme a los lineamientos del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS)?	SI
B.	¿Las instalaciones se encontraron dotadas con los contenedores y canecas conforme a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO? (Se verifica mediante la lista de chequeo de elementos mínimos para la implementación del área de gestión ambiental.)	SI
	Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
	I. Las canecas se encuentran rotuladas en la parte frontal con los logos diseñados por la SDIS y dotadas de las bolsas correspondientes al color de la caneca?	SI
	II. ¿Realiza la actividad de separación en la fuente, depositando en la caneca blanca los residuos aprovechables (plástico, cartón, papel, vidrio y metal) y en la caneca negra los residuos no aprovechables (restos de comida, residuos sanitarios, icopor y restos de comida?	SI
C.	¿El cuarto de almacenamiento temporal e residuos ordinarios presentó las características locativas y operacionales señaladas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos y el Decreto 2981 de 2013 o norma que lo modifique o sustituya?	SAT
	Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
	I. ¿Cuenta con acabados la fácil limpieza y desinfección impidiendo la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos?	SI
	II. ¿Cuenta con sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y suministro cercano de agua y drenaje?	SI
	III. ¿Garantizar el uso adecuado de los contenedores de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación (canecas de color negro y blanco), teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte?	SI
	IV. ¿Cuenta con el formato ruta recolección interna de residuos solidos ?	SI
	V. ¿Cuenta con una balanza o dinamómetro para realizar el pesaje diario del material reciclable y no reciclable generado en el Jardín Infantil?	SI
D.	¿La unidad operativa garantiza la suscripción del acuerdo de corresponsabilidad, acta de inclusión al acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa, según el proceso de selección establecido en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS)?	SI
E.	¿Realizó el diligenciamiento de los formatos y formularios establecidos en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos, dentro de los plazos descritos en el ANEXO TECNICO?	SI

Marque con 'X' los documentos diligenciados adecuadamente:

Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; enviado al Área de Gestión Ambiental una vez y debe ser actualizada cuando la infraestructura del Jardín Infantil cambie.	X
¿La unidad operativa realiza la entrega de los residuos sólidos aprovechables conforme al acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa (FOR-GA-010) y a los lineamientos del PAIPAERS?	X
¿La unidad operativa diligencia el formato para el registro, medición y control de los residuos aprovechables y no aprovechables (FOR-GA-009), conforme al PAIPAERS?	X
¿Se evidencia el diligenciamiento del formato para el reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables y seguimiento a cláusulas de acuerdos y acciones, conforme a lo establecido en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS)?	X
¿Se evidencia el acta suscrita por el responsable ambiental o responsable del servicio y el recuperador de oficio u organización de recicladores, en la que se certifica que no se han solicitado ni entregado beneficios económicos o en especie por la entrega de los residuos sólidos?	X
¿La unidad operativa implementa acciones para el aprovechamiento de residuos orgánicos, tales como compostaje o lombricultura, durante la ejecución del convenio?	X

Residuos Peligrosos:

F.	¿La unidad operativa garantiza que las sustancias, productos y residuos peligrosos utilizados o generados cuentan con ficha técnica y/o hoja de seguridad, conforme a la clasificación y etiquetado del Sistema Globalmente Armonizado (SGA)?	SI
G.	¿Se evidencia que los residuos peligrosos generados en la unidad operativa son empacados, embalados y rotulados conforme al formato establecido por la SDIS y al Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP)?	SI
H.	¿La unidad operativa garantiza que no se almacenan residuos peligrosos en sus instalaciones durante la ejecución del convenio?	SI
I.	¿La unidad operativa realiza la disposición de los residuos peligrosos mediante gestores ambientales autorizados por la autoridad ambiental competente?	N/A

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

Bitácora de generación de residuos peligrosos diligenciada.	SI
Plan de transporte en el formato establecido en el PGIRP de la SDIS.	SI
Lista de chequeo de verificación externa.	SI
Lista de verificación al transportador de RESPEL.	N/A
Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento.	N/A
Certificados de disposición final y/o aprovechamiento.	N/A

Residuos Especiales:

J.	La unidad operativa realiza la disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados en procesos de remodelación o arreglos locativos con una generación igual o inferior a 5 m³, a través de la empresa de aseo, conforme a la normatividad aplicable?	N/A
K.	¿Se verifica que la unidad operativa no realiza procesos de almacenamiento, acopio, aprovechamiento o uso de llantas durante la ejecución del convenio?	SI

Emisiones:

L. ¿Se verifica que los equipos generadores de emisiones atmosféricas (plantas eléctricas, calderas, calderines, entre otros), cuando apliquen, reciben el mantenimiento conforme a los lineamientos establecidos? — N/A

Vertimientos:

M. ¿La unidad operativa cuenta con un recipiente herméticamente sellado, embudo con filtro y rótulo institucional para el almacenamiento de Aceite Vegetal Usado (AVU), conforme al Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas? — SI

N. ¿Se verifica el cumplimiento del registro como generador de Aceite Vegetal Usado (AVU), la entrega a un gestor autorizado y la remisión de los informes de generación a la autoridad ambiental competente? — SI

Ñ. ¿Se evidencia el diligenciamiento trimestral del Formato de Medición, Registro y Reporte de Aceites Vegetales Usados (AVU), o cada vez que se realiza la entrega al gestor autorizado, conforme a los lineamientos establecidos? — SI

O. ¿La unidad operativa realiza la limpieza y mantenimiento de la trampa de grasas, registrando el procedimiento en el formato establecido, conforme al Manual de Mantenimiento, cuando aplique? — N/A

P. ¿Se verifica que la unidad operativa utiliza al menos un elemento de aseo biodegradable, de baja carga contaminante o catalogado como orgánico en la clasificación toxicológica durante la ejecución del convenio? — SI

Q. ¿Se verifica que los envases de los productos de aseo utilizados en la unidad operativa, originales o reenvasados, cuentan con el rotulado y etiquetado conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), incluyendo la información requerida? — SI

R. ¿Se verifica que la unidad operativa implementa acciones para disminuir la carga orgánica de los vertimientos, mediante la adquisición de alimentos prelavados o con mínima presencia de tierra? — SI

5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. — SAT

A. ¿La unidad operativa garantiza la no utilización de elementos catalogados como plásticos de un solo uso, de conformidad con la Ley 2232 de 2022? — SI

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

Certificación firmada por el representante legal en donde conste la no utilización de plásticos de un solo uso durante la ejecución del convenio.	SI
Documentación que demuestre la adquisición de materiales alternativos a los plásticos de un solo uso.	N/A

B. ¿Se evidencia el cumplimiento de las estrategias establecidas en el Lineamiento Política Cero Papel, según aplique? — SAT

I. ¿Se encuentra publicada en la cartelera ambiental de la unidad operativa una pieza comunicativa sobre el Lineamiento Política Cero Papel? — SI

6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. — SAT

A. ¿Se evidencia el desarrollo de acciones para la promoción de la movilidad sostenible y el uso de modos de transporte limpios, así como su reporte en los días de movilidad sostenible? — SI

I. ¿Se evidencia el certificado de participación en el Día de la Movilidad Sostenible, remitido por el Equipo de Gestión Ambiental? — SI

II. ¿Se verifica que el personal que utiliza bicicleta, caminata u otros medios de transporte sostenibles registra diariamente su ingreso en el Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible, cuando aplique? — SI

B.	¿Se verifica que la unidad operativa atiende el proceso de intervención y seguimiento ambiental conforme a los tiempos establecidos por el Referente Técnico Ambiental y dispone de los insumos y documentos requeridos para su desarrollo?	SI
C.	¿La unidad operativa cumple con la normatividad ambiental vigente para la instalación, desmonte y/o registro de Publicidad Exterior Visual (PEV), aportando los conceptos requeridos para elementos con un área mayor a 8 m², cuando aplique?	N/A
	I. ¿Se evidencia la solicitud o el registro de la Publicidad Exterior Visual (PEV), cuando aplique?	N/A
D.	¿La unidad operativa implementa y/o fomenta buenas prácticas para la instalación y mantenimiento de jardines verticales, muros verdes y/o huertas urbanas?	SI
E.	¿La unidad operativa diligencia el formato "Huella de carbono", suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, incluyendo los combustibles, refrigerantes, lubricantes, extintores y aislantes eléctricos utilizados en la prestación del servicio?	SI
F.	¿La unidad operativa dispone de estacionamientos para bicicletas, en las cantidades establecidas por la normatividad vigente, cuando el talento humano utilice este medio de transporte?	N/A
7.	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental– PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	SAT
A.	¿La unidad operativa cuenta con un responsable ambiental designado mediante el diligenciamiento del Formato Responsable Ambiental por Unidad Operativa?	SI
B.	¿La unidad operativa garantiza que el responsable ambiental participe en el proceso de inducción y/o reinducción de los lineamientos ambientales y sus documentos asociados, realizado por el Referente Técnico Ambiental de la SDIS?	SI
C.	¿La unidad operativa garantiza la divulgación de los lineamientos ambientales y las buenas prácticas de los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) al talento humano, de acuerdo con las funciones desempeñadas?	SI

Complete la información de los cuadros:

Lineamiento Ambiental	Divulgación Talento Humano	Divulgación Resp. Ambiental y Resp. Del Servicio	Fecha de socialización
Política ambiental de la entidad	**X**	**X**	**19/08/26**
Lineamiento cero papel -LIN-GA-004	**X**	**X**	**19/08/26**
Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA 2024-2028.	**X**	**X**	**19/08/26**
Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos. -PLA-GA-003.	**X**	**X**	**19/08/26**
Plan de movilidad sostenible 2025-2027. - PLA-GA-006.	**X**	**X**	**19/08/26**
Plan de gestión integral de residuos peligrosos. - PLA-GA-004.	**X**	**X**	**19/08/26**
Matriz de aspectos e impactos ambientales.	X	X	16/09/26
Matriz de riesgos ambientales.	X	X	16/09/26
Matriz Normativa.	X	X	16/09/26
Plan estratégico para la inclusión de la agricultura urbana en la SDIS (2023-2024). -PLA-GA-007.	X	X	16/09/26

Plan de gestión integral de aceite vegetal usado y grasas. - PLA-GA-005.	**X**	**X**	**19/08/26**
Normograma Ambiental.		X	31/08/26
Instructivo disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual-PEV de la SDIS. - INS-GA-008.		X	26/08/26
Instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales de la SDIS. - Documento no controlado.		X	31/08/26
Instructivo Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables y seguimiento al cumplimiento de cláusulas de acciones y acuerdos. -INS-GA-001.		X	31/08/26
Instructivo aprovechamiento de los residuos orgánicos. - INS-GA-012.	X	X	21/10/26
Instructivo reporte planilla movilidad sostenible. - INS-GA-009.		X	31/08/26
Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos. - INS-GA-004.	X	X	21/10/26
Instructivo manejo y disposición final de colchones y colchonetas. -INS-GA-006.		X	31/08/26
Instructivo gestión integral de residuos de construcción y demolición. - NS-GA-005.		X	31/08/26
Instructivo Identificación fugas ocultas en las Unidades Operativas. - INS-GA-010.		X	31/08/26
Manual de compras verdes. -MNL-GA-001		X	31/08/26
Procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía. - PCD-GA-002.		X	31/08/26
Formato responsable ambiental por Unidad Operativa. - FOR-GA-001		X	31/08/26
Formato matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales por servicio. - FOR-GA-040.		X	31/08/26
Formato reporte planilla movilidad sostenible. - FOR-GA-043.		X	31/08/26
Formato reporte fomento movilidad sostenible. - FOR-GA-039.		X	31/08/26
Formato Ruta de recolección interna de residuos sólidos-RRIRS por fases (I y II), este registro debe ser cargado en el Plan de Saneamiento de la Unidad Operativa. - FOR-GA-005		X	31/08/26
Formato acuerdo de corresponsabilidad. - FOR-GA-008.		X	31/08/26
Formato registro, medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. -FOR-GA-009.		X	31/08/26
Formato certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad. -FOR-GA-010.		X	31/08/26
Formato seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos. -FOR-GA-048.		X	31/08/26
Formato Rotulo Residuos Peligrosos. -FOR-GA-012.		X	31/08/26
Formato lista de chequeo verificación externa. - FOR-GA-014.		X	31/08/26

Formato lista de chequeo verificación al transportador de RESPEL. -FOR-GA-015.		X	31/08/26
Formato Plan de Transporte. -FOR-GA-018.		X	31/08/26
Formato bitácora de residuos peligrosos. - FOR-GA-049.		X	31/08/26
Formato medición, registro y reporte de aceites vegetales usados – AVU. -FOR- GA-030.		X	31/08/26
Formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa. -FOR-GA- 031.		X	31/08/26
Formato Reporte identificación fugas ocultas. -FOR-GA-044.		X	31/08/26

8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. SAT

A. ¿La unidad operativa garantiza la difusión e implementación de las estrategias definidas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, en el marco de las campañas ambientales, según aplique? SI

B. ¿La unidad operativa garantiza la participación en las actividades programadas en el marco de las semanas de carácter ambiental, conforme a la normatividad vigente, según aplique? SI

Campaña Ambiental	Fecha Sensibilización
Día Interamericano de la calidad del aire	14/08/26
Súmate al reto del consumidos consciente	21/08/26

C. ¿La unidad operativa garantiza la disponibilidad de una cartelera ambiental, ubicada en un lugar visible, para la publicación de la política ambiental, piezas comunicativas y demás información relacionada con la implementación del componente ambiental? SI

9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental. N/A

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños). SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N/A
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Profesional en atención a primera Infancia	6	6	6	6	N/A
Auxiliar en atención a primera infancia	2	2	2	2	N/A
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N/A
Auxiliar de Servicios Generales	2	2	2	2	N/A
Personal manipulador de alimentos	2	2	2	2	N/A

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?

SI [] NO [] N.A. [X]

2.	¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados?	**SI**
3.	¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico?	**SI**
4.	¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?	**SI**

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 1 Se evidencio:

Que no cuentan con ninguna observación a mejorar que requiera seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Estoy de acuerdo con lo relacionado en el acta.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1. Implementaron de manera integral cada uno de los compromisos del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos.
La visita de condiciones ambientales se realizó el 22 de junio de 2026 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.

2. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.
Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de agua instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de agua y la verificación realizada durante la visita.

Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.
Diligenciaron los formatos de:
*Reporte de consumo de agua (Cada jueves de cada semana 13, 20 y 27 de agosto del 2026.
*Bitácora de consumo de agua.

Se evidenció que la unidad operativa cuenta con sistema de reutilización de lavado de frutas y ultimo ciclo de la lavado de la lavadora.

3. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.
Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de energía instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de energía y la verificación realizada durante la visita.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: X NO:

*Cuenta de cobro por concepto de fumigación y lavado de dos tanques de 500 L por valor de $ 405.000.
* Factura X5884000619 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $ 144.942.
* Factura FE6945 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $ 45.220.
* Factura FE6939 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $ 11.900.
* Factura X9262586364 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $ 78.596.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

No aplica.

Se realiza cierre del acta siendo las:	**12:10 PM**	
Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano. / Soportes.	FOLIOS:	/
Facturas. / Anexos	FOLIOS:	5
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **Xiomara Pinzón**	NOMBRE: **ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.857.996	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.020.799.856
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
1828-2026	Chaminade Voz de Alerta	28	8	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.
Diligenciaron los formatos de:
· Bitácora de consumo energía y gas.

Se participó en campaña de apagón ambiental con 08/08/2026.

4. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.
Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP.
Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes.
Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.
Diligenciaron los formatos de:
* Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de agosto.
* Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad.

5. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.

6. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.
Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 13/08/2026, presentó soporte.

7. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.

8. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.

9. Durante el período verificado no se programaron encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités ni demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente ambiental.

	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Xiomara Pinzón	NOMBRE: **ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52857996	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1020799856**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:10 p.m.

Piga
Agosto

MULTIPLASTICOS JZ BOGOTA SAS
NIT: 901430882 - 2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas □ IVA
Persona Jurídica
Dirección: AV CARACAS 18 00 LC 3, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6013099179
Email. multiplasticosjz@gmail.com
REGIMEN COMUN ACTIVIDAD ECONOMCA: 4669 TARIFCA DE ICA 11.04X1000
Autorización factura electrónica de venta No: 18764112222119 válida desde 2026-07-06 hasta 2027-07-06 rango desde FE6853 hasta FE1000000

LILIANA LEON
ASESORA COMERCIAL

Nombre/Razón Social: FUNDACIÓN CHAMINADE
NIT: 900065413
Dirección: DG 53 2 G 03 SUR, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 6017358892
Email: fundacionchaminade2009@gmail.com

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FE6945**
MONEDA: COP Peso colombiano
HORA EMISIÓN: 11:10:58
FECHA FIRMADO: 05/08/2026 11:10:59

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	08	2026	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	BOLSAS	BOLSAS BOLSA JUMBO BLANCA	94	19,00	$2.000,00	IVA	19%	$7.220,00	$0,00	$38.000,00

Notas: VOZ ALERTA

SON: (cuarenta y cinco mil doscientos veinte pesos con cero centavos)

CUFE: e1e55f9282cf732c381726cbee15edd351552e2b2664b731fb18a27adc55c381f225515467a8c081b979983c3220de08

Subtotal:	$38.000,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$7.220,00
Total:	$45.220,00
ReteFuente:	$950,00
Neto Factura:	$44.270,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$38.000,00	19,00%	$7.220,00
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$38.000,00	2,50%	$950,00

Andrea Camargo
28-08-2026

DIRECCION: AV. CARACAS 18 02 LOCAL 3 BOGOTA- COLOMBIA
TELEFONOS: 3099179/3125404107
EMAIL. multiplasticosjz@gmail.com

Firma Digital: yaDC63fvfMDZjqmbE/SQXmDZxJdWRP0OvuLNxIXlqtxMFg/JbYxMH2a5NvAfnM0q
TH+VPwo+uF6LtvQjLq7ZzlOu9QrMZjHFjheKWWe0aPDv6j5GNqGWDMR/JyqwTgIn
cFLoR6gHZ+jNyM1kD+z0y2G/0zoZJ1oyk6yB/xOL3+KOjHTil10Lg2pwe6Q4n5n4
hbkPn8+8KkMNHHmTACSPGFAHyUE+7eQgfLhxOj8vWEA5gJA5zhacZ0whOQtrzjHB
PZPMqClx6j7M5NyWfMWAT4yZWCHUd+b1gEww59h7qzg8FbShz+2rDVARMNjA1Q+s
5svl1P9sX/aS7DGL8KPKqQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. **Nit. 890.930.534-0** PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8
facturatech

Paga JMV No con

MULTIPLASTICOS JZ BOGOTA SAS
NIT: 901430882 - 2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas ☐ IVA
Persona Jurídica
Dirección: AV CARACAS 18 00 LC 3, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6013099179
Email. multiplasticosjz@gmail.com
REGIMEN COMUN ACTIVIDAD ECONOMCA: 4669 TARIFCA DE ICA 11.04X1000
Autorización factura electrónica de venta No: 18764112222119 válida desde 2026-07-06 hasta 2027-07-06 rango desde FE6853 hasta FE1000000

LILIANA LEON
ASESORA COMERCIAL

Nombre/Razón Social: FUNDACIÓN CHAMINADE
NIT: 900065413
Dirección: DG 53 2 G 03 SUR, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 6017358892
Email: fundacionchaminade2009@gmail.com

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FE6939**

MONEDA:	**COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN:	**15:03:46**
FECHA FIRMADO:	**04/08/2026 15:03:49**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	08	2026	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	BOLSAS	BOLSAS BOLSA BLANCA JUMBO	94	5,00	$2.000,00	IVA	19%	$1.900,00	$0,00	$10.000,00

Notas: VOZ ALERTA

SON: (once mil novecientos pesos con cero centavos)

CUFE: f8e28fd203ddaeb0366f2ea55bcb7cf5fc194d0b9b12789e75d176750f1c7eea320d780eb367cab3792832af57e5803a

Subtotal:	$10.000,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$1.900,00
Total:	$11.900,00
ReteFuente:	$250,00
Neto Factura:	$11.650,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$10.000,00	19,00%	$1.900,00
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$10.000,00	2,50%	$250,00

Andrea Camargo
28-08-2026

DIRECCION: AV. CARACAS 18 02 LOCAL 3 BOGOTA- COLOMBIA
TELEFONOS: 3099179/3125404107
EMAIL. multiplasticosjz@gmail.com

Firma Digital: x/Xa4+/Gvg5Dcdu1f7wn2ryLZgNP7XiE+wQsSVyOC5O8KN3iWX9T/dWja8y1bUzQ
xunbvZwTlSow7/JWLVP0lmOUySZ4gnguj6oouSnzHJaU4Dz7zDPpff21S3MU3PYr
nnSWYj9pskNkK/RALNAANiSDxgS5aE8NickcO2P68Rglv6iaKPGgdvNbGUgE/AL5
KeW3GMBoWAvroOV8WGE8GvrqpxKHazgt6EGDJU3ThQmSBRG3YNKXql08GtPparF7
h6sigi8ULek+fl54OHu6yRNf/OCltD0NXQZwDOZznVMvVxR7NKbSRm+IQCEjFqHe
BnQXOfNKtqkcc6KowjcyrA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

Agosto



FAS FUMIGACIONES
EMPRESA SANITARIA
RÉGIMEN SIMPLIFICADO DECRETO 1843 DEL 1991



BOGOTÁ D.C, AGOSTO 19 DE 2026

050

CUENTA DE COBRO

REALIZAMOS LOS SERVICIOS DE

FUNDACION CHAMINADE JARDIN VOZ DE ALERTA
NIT: 900065413-2

Dirección:
Teléfono: 3202343972

LAVADO DE TANQUES AGUA POTABLE

Debe a:
LUIS EFRAIN GAÑAN BUENO
19 402 197-7
Teléfono: 717 2973

FUMIGACION

La suma de:
405.000.
Cuatrocientos cinco mil pesos M/cte.

Por Concepto de:

DESRRATIZACION

CANT	DETALLE	VR TOTAL
7	*La fumigación general y El lavado de 2 tanque de agua potable de (500) litros.* *Especificación:* *Fumigación.....$ 120.000.oo* *Lavado de 2 tanque de 500 litros$ 120.000.oo* *La venta de un extintor Solkaflam con base.....$ 165.000* *para un total de.....$ 405. 000.oo*	*$ 405. 000.oo* *$ 405. 000.oo*
TOTAL		*TOTAL*

DESINFECCIÓN

VENTA Y RECARGA DE EXTINTORES

Luis Efrain Gañan

FAS FUMIGACIONES
CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE
Luis Efrain Gañan B.

LUIS EFRAIN GAÑAN BUENO
19 402 197

Andrea Camargo
28-08-2026

P190

ALKOSTO
Colombiana de Comercio S.A.
ALKOSTO VENECIA
Nit. 890900943-1
DG 44 # 51-90 sur BOGOTA
Telefono: (601)4073033
vozcliente@alkosto.com.co

Factura Electronica de Venta: X6884000619

Pedido No.: 714554 Caja: 19
Fecha : 2026/08/04 Hora: 09:31:50
Cajera : ANYELA CAROLINA AYALA CLocal: 04
N: 9000654132
Cliente: FUNDACION CHAMINADE
Direcc.: DG 53 SUR 2 G 03
Barrio : Clientes Alkosto Bogota
Telefo.: 3202343972
Email : fundacionchaminade2009@gmail.com
Forma de Pago: CONTADO
Medio de Pago: TARJETA DEBITO/CREDITO
Observa:

$— Articulo	IVA	Ipo	Cant	Total s/desc
1 7705946242127	19	0	1	22.900
Bol Bas Ap Alk 51x76 CaJ x100u				
Descuento 2,00 %				458-
2 7701023667136	19	0	3	20.100
Bol Bas Cas Alk Rec 65x80 20u				
Descuento 2,00 %				402-
3 7705946395229	19	0	2	9.400
Bol Bas Alk Roll Eco 65x80 20u				
Descuento 2,00 %				188-
4 7701023814874	19	0	2	35.800
Bol Bas Cas Alk Talc 65x80 30u				
Descuento 2,00 %				716-
5 7701023600095	19	0	3	59.700
Bol Bas S/Indus Alk 85x130 9u				
Descuento 2,00 %				1.194-
Total lineas factura: 5				

Subtotal	121.800
Valor IVA	23.142
Valor Total	144.942
REDEBAN 00 $	144.942

Tarifa IVA	Vr-Base	Vr-IVA
19	121.800	23.142

Responsable I.V.A.
Somos Grandes Contribuyentes
Resoluc. 000200 Dic. 27 de 2024
RETENEDORES DE IVA
Autorretenedores de Renta
Res.No. 0008327 Ago. 24 2.010.

Andrea Camargo
28-08-2026

Numeracion Autorizada y/o Habilitada por la DIAN
Prefijo: X688 del No. 4000001 al 5600000
Numero de Formulario 18764112707232
del 2026/07/17 al 2028/07/17.

Estimado Cliente, consulta la politica de cambios en:
www.alkosto.com/politicas/cambios-devoluciones/c/cambios-devoluciones
Software de facturacion electronica: F&M ? eBill, fabricado por FYM TECHNOLOGY S.A.S, Nit 900306823-4 Proveedor tecnologico: FYM TECHNOLOGY S.A.S

USTED SE AHORRO
$2.958
Adicionales a los ahorros que
Siempre tiene en ...

Powered by CamScanner

ALKOSTO
Colombiana de Comercio S.A.
ALKOSTO VENECIA
Nit. 890900943-1
DG 44 # 51-90 sur BOGOTA
Telefono: (601)4073033
vozcliente@alkosto.com.co

Factura Electronica de Venta: X9262686364

Pedido No.: 769178 Caja: 10
Fecha : 2026/07/27 Hora: 09:18:41
Cajera : Norida Paola Cepeda Local: 04
N: 9000654132
Cliente: FUNDACION CHAMINADE
Direcc.: DG 63 SUR 2 G 03
Barrio : Clientes Alkosto Bogota
Telefo.: 3202343972
Email : fundacionchaminade2009@gmail.com
Forma de Pago: CONTADO
Medio de Pago: TARJETA DEBITO/CREDITO
Observa:

#	Articulo	IVA	Ipo	Cant	Total s/desc
1	7701023814805 Bol Bas Apto Alkosto 61x70 30u	19	0	2	16.800
	Descuento 2,00 %				316-
2	7701023657136 Bol Bas Cas Alk Rec 66x80 20u	19	0	1	6.700
	Descuento 2,00 %				134-
3	7701023600095 Bol Bas S/Indus Alk 86x130 9u	19	0	2	39.800
	Descuento 2,00 %				796-
4	7701023814874 Bol Bas Cas Alk Talc 66x80 30u	19	0	1	17.900
	Descuento 2,00 %				358-

Total lineas factura: 4

Subtotal	66.047
Valor IVA	12.549
Valor Total	78.596
CREDIBANCO DB $	78.596

Tarifa IVA	Vr-Base	Vr-IVA
19	66.047	12.549

Responsable I.V.A.
Somos Grandes Contribuyentes
Resoluc. 000200 Dic. 27 de 2024
RETENEDORES DE IVA
Autorretenedores de Renta
Res.No. 0008327 Ago. 24 2.010.

Numeracion Autorizada y/o Habilitada por la DIAN
Prefijo: X926 del No. 2500001 al 4000000
Numero de Formulario 18764078175650
del 2024/08/28 al 2026/08/28.

Estimado Cliente, consulta la politica de cambios en:
www.alkosto.com/politicas/cambios-devoluciones/c/cambios-devoluciones
Software de facturacion electronica: F&M ? eBill, fabricado por FYM TECHNOLOGY S.A.S, Nit 900306823-4 Proveedor tecnologico: FYM TECHNOLOGY.S.A.S

USTED SE AHORRO
$1.604
Adicionales a los ahorros que
Siempre tiene en ...

Andrea Camargo
28-08-2026

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Chaminade Voz de Alerta CONTRATO: 1828 - 2026 FECHA: 28-08-2026

Responsable del jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a la primera infancia	Auxiliar Administrativo	Manipulador (ar) de alimentos	Auxiliar de Servicio Generales	Dinamizador pedagógico	Total
1	6	2	1	2	2	N/A	14

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Yomara Pinzón	52851996	Responsable.	Lic Ed Básica	3107695594	
2	Consuelo Ospina	52127233	Profesional de atención a la Primera Infancia	Licenciada en Pedagogía Infantil	3227845518	
3	Julieth Rodriguez	1013659353	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Educación Inicial	3208808408	
4	Diana M. Beltrán	52821992	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. en preescolar	3213671386	
5	DORIS YASMIN INSUASTY G.	52.243.150	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	3163272725	
6	Angie Carena Moreno	1023933701	Profesional de atención P. Infancia	Lic pedagogía infantil	3212428474	
7	Mónica Rodriguez A	52115894	Profesional de atención a la primera infancia	Licenciado Educación Preescolar	3108741252	
8	Katherine Sierra Oviedo	1033766358	Auxiliar de atención a la primera infancia	Tec. AIPI	3223159557	
9	Julieth Ayala	1087952331	Auxiliar de atención a la primera infancia	Lic. en educacion infantil	3172610773	
10	Milena Rincón	1023939334	Auxiliar Administrativa	Bachiller.	3145804582	
11	Martha Herrera G	52362762	Auxiliar servicios generales	Tec. Laboratorio	3004828350	
12	Milena Vargas	1022931838	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3125542682	
13	Nancy Tapordo gomez	52624153	Manipuladora de Alimentos	Bachiller	3115584491	
14	Adriana Lorena pajoy p.	1023947095	Manipuladora de Alimentos	Bachiller	3175877423	
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner